

**RESOLUCIÓN VADM N° 712  
(31 DE MARZO DE 2022)**

5.90.10

Por medio de la cual se declara desierto el proceso Contractual de Invitación Publica VADM N° 27 del 24 de marzo de 2022.

**LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA ENCARGADA**, en virtud de la resolución N°0226 del 22 de marzo de 2022, y en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario, Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R311 del 27 de mayo de 2020,

**CONSIDERANDO:**

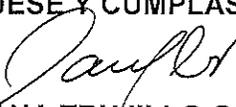
1. La Universidad del Cauca atendiendo lo dispuesto en la Ley 996 de 2005, Ley que promueve el ejercicio equitativo y transparente de la Contratación, y el Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto Contractual Universitario, en atención a la necesidad de Contratación con objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO ( INSUMOS, PLANCHAS, TINTAS, LIMPIADOR Y CINTAS DE ESTAMPE) PARA EL TALLER EDITORIAL" , dio inicio al proceso de Contratación de Invitación Publica VADM N° 27 la cual fue publicada en la Página web de la Entidad <http://www.unicauca.edu.co/lgarantias/> el 24 de marzo de 2022.
2. De acuerdo al cronograma fijado para la invitación publica N° 27 del 24 de marzo de 2022, se estableció como plazo para la entrega de las propuestas el día 30 de marzo del 2022 hasta las 10:00 am.
3. Llegada la fecha y hora estipulada en la invitación N°27 del 24 de marzo 2022, no se presentó oferta alguna para desarrollar el objeto contractual.

En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTICULO ÚNICO:** Declarar desierto el proceso contractual de Invitación Publica VADM N° 27 del 24 de marzo de 2022, cuyo objeto se fijó como: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO (INSUMOS, PLANCHAS, TINTAS, LIMPIADOR Y CINTAS DE ESTAMPE) PARA EL TALLER EDITORIAL"

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA**  
Vicerrectora Administrativa Encargada  
Universidad del Cauca

Proyectó: Luisa Cadavid Serna  
Revisó: Sonia Elena Casanova Sevillano



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Conmutador 8209800 Exts. 1121 - 1122  
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co